

*Myrtia*, nº 22, 2007, pp. 165-179

LA PERVIVENCIA DE LA LITERATURA GRIEGA SOBRE VENENOS  
Y ANIMALES VENENOSOS EN EL *HERBARIO* DE PS. APULEYO:  
UNA TRADICIÓN ADAPTADA

M<sup>a</sup> TERESA SANTAMARÍA HERNÁNDEZ  
Universidad de Castilla-La Mancha\*

**Resumen:** En este trabajo pretendemos poner de relieve la influencia de la literatura toxicológica griega en el *Herbario* de Ps. Apuleyo. Esta influencia, que no necesariamente tiene que haber llegado directamente de obras originales griegas, sino también de otros autores, compilaciones y traducciones al latín, se manifiesta tanto en el contenido como en la expresión formal de algunas *curae* del *Herbario*. En este sentido, en varios casos es posible detectar fuentes griegas que ofrecen elementos similares a los de esta obra.

**Summary:** In this paper, we attempt to enhance the influence of Greek toxicological literature on the *Herbarius* by Ps. Apuleius. This influence, which does not necessarily have to come directly from Greek original works but from other authors, compilations and translations into Latin, can be seen in the content as well as in the formal expression of some *curae* from the *Herbarius*. In that sense, it is possible to detect in some cases some Greek sources with elements that are similar to those belonging to that work.

**Palabras clave:** *Herbario* de Pseudo-Apuleyo; fuentes griegas; traducciones latinas; transmisión textual; literatura toxicológica grecolatina.

**Key words:** Pseudo-Apuleius' *Herbarius*; Greek sources; Latin translations; textual transmission; Greek and Latin toxicological literature.

## I. Introducción

Ya en un trabajo anterior tuve ocasión de estudiar la pervivencia de la toxicología griega en la literatura médica latina<sup>1</sup>. Una de las conclusiones a las que llegaba era que en los diferentes tipos de textos, influidos en forma y

---

\* M<sup>a</sup>. Teresa Santamaría Hernández, Facultad de Humanidades, Ed. Benjamín Palencia, Campus universitario E-02071, Albacete. E-mail: Teresa.Santamaria@uclm.es.

<sup>1</sup> “La toxicología en los textos médicos latinos de la Antigüedad”, *Tradición griega y textos médicos latinos en el período presalernitano. Actas del VIII Coloquio Internacional "Textos médicos latinos antiguos" (A Coruña, 2-4 de septiembre de 2004)*, A. Ferraces Rodríguez (ed.), La Coruña, 2007, pp. 289-316

contenido no sólo por diversas fuentes sino también por otros factores como los destinatarios, la tradición toxicológica griega, de notable antigüedad, pervivía en ellos de tres maneras :

- Una toxicología más completa, de esquemas más amplios y estereotipados en el tratamiento, y con un catálogo más o menos reiterativo de animales y productos venenosos, con algunas variaciones. De ella pueden verse restos en la *Naturalis Historia* de Plinio (especialmente en los libros 25, 28 y 29) y en el *De Medicina* de Celso (libro 5).
- Una toxicología que podríamos llamar ‘de recetario’, muy simplificada en esquemas de tratamiento y catálogos, y que no es propia sólo de la literatura médica latina, sino que se encontraba también en obras de origen o autores griegos, como el *De materia medica* de Dioscórides.
- La toxicología propia de los tratados de enfermedades, donde más que al agente tóxico se presta atención a los efectos que produce, concebidos como afección o enfermedad. Tal sería el caso de los escritos sobre las *Celeres* y *Tardae Passiones* de Celio Aureliano.

Los tres tipos de tratamiento podían haber penetrado en los textos médicos latinos tanto directamente desde fuentes griegas como desde otras fuentes latinas que determinados autores utilizaran.

Dicho esto, y pasando al análisis específico del *Herbario* de Ps. Apuleyo<sup>2</sup>, intentaré mostrar cómo la doctrina toxicológica que ofrece, aunque pueda en muchos casos proceder de una fuente última latina, es básicamente de carácter griego<sup>3</sup>. Y es que esta disciplina fue muy reiterativa en los distintos autores, obras y momentos de su transmisión, de manera que a la presencia de unos contenidos determinados se une también la huella en la expresión formal, con restos de los antiguos catálogos de animales y sustancias, esquemas de tratamiento e incluso fragmentos y expresiones que han sido adaptados a las necesidades y objetivos del *Herbario* y de las distintas manos que pueden haber operado sobre él. Eso no significa que en otro tipo de recetas no se pueda analizar igualmente esta influencia, pero la toxicología puede resultar en este sentido muy ilustrativa, no

---

<sup>2</sup> Cf. *Antonii Musae de herba vettonica liber. Pseudo-Apulei Herbarius. Anonymi de taxone liber. Sexti Placiti liber medicinae ex animalibus* (E. Howald-H. E. Sigerist, eds.), *CML IV*, Leipzig-Berlín, 1927.

<sup>3</sup> Este estudio se basa en el estado actual del *Herbario*, sin ignorar los problemas que puede plantear la transmisión compleja de un texto como éste, plagado de interpolaciones. Hay que tener en cuenta, en este sentido, que ofrece remedios que pueden tener procedencias diversas y haber sido incorporados en momentos diferentes. Para un panorama general sobre este escrito y algunos de los problemas que plantea, cf. G. Maggiulli y M. F. Buffa Giolito, *L' altro Apuleio. Problemi aperti per una nuova edizione dell' Herbarius*, Nápoles, 1996.

sólo por el carácter reiterativo de la doctrina y su expresión, sino también porque no se le suele prestar atención como disciplina específica.

## **II. La asimilación de la literatura toxicológica griega en el *Herbario* de Ps. Apuleyo**

### **II.1. Una disciplina diferenciada**

En líneas generales, se puede decir que el *Herbario* sigue concibiendo la toxicología como disciplina diferenciada, necesitada de un tratamiento particular; y esto se ve, obviamente, en las *curae* específicas, cuyo título no formula el efecto provocado por el ataque de un animal o un veneno (como una inflamación o una fiebre), sino el ataque mismo y el agente causante, al contrario de lo que vemos, por ejemplo, en autores como Celio Aureliano o Teodoro Prisciano, que dedicaban determinados capítulos a la hidrofobia (*acut.*, 3,9 y *log.* 8, respectivamente), pero sólo recogían el ataque del perro rabioso o de otros animales entre las causas de la misma.

También revelan la diferenciación de la disciplina las imágenes de serpientes y otros animales venenosos, como falangios y perros rabiosos, que, con otras relativas a los lugares de nacimiento de las plantas, a sus descubridores o al ejercicio de algunas curas, ofrecen distintos manuscritos, y que son a veces complementos de glosas incorporadas a títulos como 3, 8 *Ad morsum araneorum, quos Graeci spalangiones vocant*<sup>4</sup>. Independientemente de la época en que hayan llegado ahí, de dónde procedan y cómo hayan evolucionado estas imágenes, no hacen sino marcar por medio de la iconografía la diferenciación, que ya se encontraba por escrito, de la disciplina toxicológica y la terapéutica de los venenos frente a las otras muchas afecciones presentes en esta obra.

### **II.2. Los remedios recomendados y los catálogos de animales y sustancias venenosos**

Además de la forma, el contenido (la coincidencia de remedios y venenos combatidos) muestra claramente la pervivencia de la doctrina griega en lo referido a toxicología, y esto independientemente de que ese contenido haya llegado también directa o indirectamente al *Herbario* a partir de una determinada fuente. En efecto, la gran mayoría de los remedios indicados contra venenos o ataques de animales venenosos que ofrece se encontraba ya en la tradición griega, como atestigua su presencia, según los casos, no sólo en los primeros autores

---

<sup>4</sup> A este respecto, cf. H. Grape-Albers, *Spätantike Bilder aus der Welt des Arztes. Medizinische Bilderhandschriften der Spätantike und ihre mittelalterliche Überlieferung*, Wiesbaden, 1977; M. Collins, *Medieval Herbals: the Illustrative Traditions*, Londres, 2000.

toxicológicos conservados total o parcialmente y directa o indirectamente (Apolodoro, Erasístrato, Teofrasto, Nicandro ...) o en los escritos de Dioscórides y Galeno, sino también en autores latinos que recogen la doctrina griega (Celso, Plinio) e incluso en las obras o secciones toxicológicas de otros autores griegos (Filúmeno, Ps. Elio Promoto, Ps. Dioscórides, Oribasio, Ecio, Pablo de Egina), que, como sabemos, asumen y reelaboran una tradición toxicológica ya muy fijada y en algunos casos presentan importantes coincidencias que son resultado del modo de elaboración de sus obras<sup>5</sup>. Así, se encuentran atestiguados en la tradición toxicológica grecolatina los usos, presentes también en el escrito de Ps. Apuleyo, de las hierbas *plantago*, *quinquefolium*, *verbenaca*, *viperina*, *dracontea*, *gentiana*, *aristolochia*, *camedris*, *camellea*, *argimonia*, *centauria minor*, *marrubium*, etc<sup>6</sup>. Lo que sucede frecuentemente, como por otra parte es habitual en este tipo de textos, es que, aunque esté atestiguado el uso toxicológico de una planta, no tiene por qué haber siempre coincidencia exacta con otras fuentes en aspectos como la indicación, la preparación o la posología. Es lo que vemos, por ejemplo, en la *solago maior* (63)<sup>7</sup>, que encontramos atestiguada en Plinio (*nat.* 22, 59-60) y Dioscórides (4, 190) para estos usos<sup>8</sup>, pero no exactamente en polvo, aunque éste sea un tipo de preparación habitual y que se puede suponer en ciertas

<sup>5</sup> Para un recorrido por los principales autores de la toxicología antigua, sobre todo griega, cf. J. M. Jacques (ed.), *Nicandre. Oeuvres. Les Thériaques. Fragments iologiques antérieurs à Nicandre*, París, 2002, especialmente pp. XX-XLVIII.

<sup>6</sup> A la hora de analizar las indicaciones toxicológicas de las 131 hierbas que recoge el *Herbario* en la edición de Howald-Sigerist (independientemente de que hayan entrado en este escrito en distintos momentos), hay que tener en cuenta que en algún caso la indicación toxicológica no está incluida en una cura específica de esta disciplina, sino que se presenta junto a los remedios recomendados para otra afección, como sucede en 36, 1 *Ad vulnera omnia*, 41, 1 *Ad tertianas sive quartanas*, 46, 2 *Ad capitis fracturam*, y 67, 1 *Ad splenem*. Al conjunto habría que añadir, además, indicaciones también relacionadas con la toxicología como las de la hierba *veneria* (6, 1 *Ne apes examinent vel ne effugiant*), porque el uso de remedios para ahuyentar determinados animales formaba también parte de esta disciplina y está atestiguado ya en los *Theriaca* de Nicandro de Colofón. Incluso se podría valorar también el fragmento de la hierba *verbascum* (72, 1 *Adversus occursus malos*), pues, como señala J. M. Jacques (*Nicandre. Oeuvres ...*, *op. cit.*, pp. 241-242), algunas plantas ofrecían una doble utilidad médica y mágica, contra venenos y contra sortilegios o maleficios.

<sup>7</sup> Ps. Apul. 63, 1 *Ad serpentium morsus et scorpionis ictus. Herba solago maior siccata et in pulvere mollissimo redacta, in vino potui data et ipsa contusa plagae inponitur.*

<sup>8</sup> Plin. *nat.* 22, 50 *namque et serpentibus et scorpionibus resitit ex vino aut aqua mulsa, ut Apollophanes et Apollodorus tradunt*; Diosc. 4, 190 ἀρμόζει δὲ καὶ σκορπιοπλήκτοις μετ' οἴνου πινομένη καὶ καταπλασσομένη ἔνιοι δὲ τὴν ῥίζαν τοῖς σκορπιοπλήκτοις περιάπτουσι πρὸς ἀπονίαν.

recetas. Y algo parecido encontramos en puntos concretos de las indicaciones de la *verbenaca* (*hierobotane*)<sup>9</sup>, el *petroselinum*<sup>10</sup> o la *gentiana*<sup>11</sup>. Además, hierbas que en una tradición anterior pueden haber sido empleadas en medicamentos compuestos, pueden estar ahora, por la propia estructura del *Herbario*, recogidas como simples o combinadas con ingredientes diferentes. Tampoco se recogen sistemáticamente todos los usos toxicológicos que podía tener una planta en la tradición. Así lo vemos, por ejemplo, en la *nepeta* (94), que sólo se recomienda aquí contra los ataques de serpientes, pero no contra otro tipo de venenos, contra escorpiones o en los θυμιάματα, usos que encontramos en Dioscórides (3, 35)<sup>12</sup> o en Ps. Elio Promoto (15)<sup>13</sup>. Otras veces el *Herbario* ignora las indicaciones toxicológicas de plantas que tenían una importante presencia en este campo de la terapéutica, como el *serpyllum* (100)<sup>14</sup>. Pero aquí incidirían distintos factores de adaptación de contenidos, reducción de los mismos, transmisión, problemas de interpretación o empleo de fuentes desconocidas y colecciones de *excerpta*. En

<sup>9</sup> Ps. Apul. 3, 7 *Ad serpentium morsus. Herbam uerbenacam cum suis foliis et radicibus quisquis offultam cinctamque secum portauerit, ab omnibus serpentis erit tutus*; Scrib. Larg. 163, 12-18 *Ut sis tutus, etiam si quando rus secesseris, ponam theriacarum compositiones, id est ad serpentum morsus atque ictus medicamenta ... habere ergo in cinctu oportet peucedanum ... idem praestat et hierobotane et trifolium acutum*. Véase también Ps. Apul. 3, 8 *Ad morsum araneorum, quos Graeci spalangiones uocant. Fasciculum in uino decoctum ante trita, potui data, (et) eius folia contrita (si) plagae inponis, ulcera mature ad sanitatem perducis* β; Diosc. 4, 60 τὰύτης τὰ φύλλα καὶ ἡ ῥίζα ποτιζόμενα μετ' οἴνου καὶ καταπλασσομένα ποιεῖ πρὸς ἔρπετων δήγματ<α>; Plin. nat. 25, 107 *aduersus serpentes conteritur ex uino*.

<sup>10</sup> Ps. Apul. 128, 1 *Ad serpentium morsus. Herbae petroselini puluerem mollissimum dragmam I, ex uino potui dabis, et ipsa contrita plagae inponitur (inlinitur L)*; Plin. nat. 20, 118 *praevalere contra serpentes potu et inlitu*.

<sup>11</sup> Ps. Apul. 16, 1 *Ad serpentium morsus. Herbae gentianae radicem siccam et in puluerem redactam, pondus dragmam unam dabis in uino ciatis III, sumptum ualidissime proderit*. Probablemente haya habido aquí una particular lectura de Plin. nat. 25, 100, incorporando la medida anterior a la *gentiana*: ... *centaurii maioris radix drachma in uini albi cyathis tribus, gentiana praecipue aduersus angues duabus drachmis cum pipere et ruta <in> uini cyathis sex, siue uiridis siue sicca*. Estas medidas, con la sustitución de *drachma* por el equivalente *denarius*, vuelven a aparecer, ya atribuidas a la *centauria* (aunque a la *minor*), en el capítulo correspondiente: 35, 5 *Ad uenenum, qui sumpserit. ... Idem centauriae minoris radices pondus denarii I in ciatis III uini bibatur*.

<sup>12</sup> Cf. *Pedanii Dioscuridis Anazarbei De materia medica libri quinque* (M. Wellmann, ed.), vols. 1-3, Hildesheim, 1999 (= Berlín, 1906, 1907, 1914).

<sup>13</sup> Cf. *Der Traktat περί των ιοβόλων θηρίων καὶ δηλητηρίων φαρμάκων des sog. Aelius Promotus* (S. Ihm, ed.), Wiesbaden, 1995.

<sup>14</sup> Véase al respecto J.M. Jacques (ed.), *Nicandre. Oeuvres ...*, op. cit., pp. 260-261 (ἔρφυλλον).

cualquier caso, no es algo que no suceda también en otro tipo de recetas no toxicológicas.

En lo que se refiere a los catálogos de animales y productos venenosos contra los que se recomiendan los remedios, también se ven notablemente reducidos en el *Herbario* de Ps. Apuleyo con respecto a la tradición anterior. Recordemos que en buena parte de la literatura toxicológica griega los autores se detenían específicamente en unos determinados animales (serpientes: áspid, víbora, ceraste, préster, dípsada, hemorroo, anfisbena, basilisco, escítala, etc.; escorpiones, arañas, falangios, abejas y avispa, escolopendra, animales marinos, perro rabioso y otros animales que muerden, etc.) y productos (acónito, cicuta, setas venenosas, beleño, leche coagulada, sangre de toro, etc.)<sup>15</sup>.

Frente a esta situación, en el *Herbario* de Ps. Apuleyo encontramos más frecuentemente alusiones genéricas a los venenos, del tipo 19,1 *Ad vim veneni*, 25, 2 *Ad venenum*, 45, 5 *Si quis venenum acceperit*, 49,1 *Ad omne venenum*, 66,1 *Ad omnia venena*, que aparecen frente a un solo caso de especificación: 101,1 *Ad periculum fungorum*. Y lo mismo sucede en el caso de los animales, donde encontramos indicaciones como 1, 8 *Ad morsum serpentis*, 3, 7 *Ad serpentium morsus*, 3, 11 *Ad serpentium morsum*, 62, 2 *Ad plagas siue a ferro siue a sude siue a serpente*, 92, 3 *Ad colubri morsum*, 95, 1 *Ad serpentes effugandos*, 108, 1 *Ad percussum serpentis*. A ellas hay que añadir indicaciones que especifican un tipo de serpiente (5.1 *Ad viperæ morsum* (=24, 2; 35, 1), 14, 1 *Ad omnium serpentium morsus et aspidis*) u otro tipo de animal, como 1, 9 *Ad scorpionum morsum*, 63, 1 *Ad serpentium morsus et scorpionum ictus*, 116, 7 *Si quem scorpio percusserit*, 3, 8 *Ad morsum araneorum, quos Graeci spalangiones vocant*, 99, 4 *Ad spalangiorum morsus*, 3, 9 *Ad canis rabidi morsum et idrofoba*, 36, 5 *Ad canis rabidi morsum*, 90, 7 *Ad morsum canis rabiosi*, 44, 1 *Ad morsum canis*, 19, 5 *Contra serpentis morsum vel hominum*, 88, 9 *Contra serpentium et hominum morsus*, 22, 1 *Ad vulnera cironia et ad ranatum*<sup>16</sup>, *App.* 13, 4 *Ad feras vel canes, ut hominem non mordeant, sed fugiant*. Sin embargo, en ningún caso se encuentra una relación tan detallada de animales como ofrecía la tradición griega. Más bien salta a la vista la reducción del catálogo tradicional de tóxicos a la vez que se hacen muy evidentes las variaciones de expresión (*colubri* frente a *serpentis* o *percussum* frente a *morsum*, por ejemplo, junto a títulos no estereotipados como 62, 2 o *App.* 13, 4, que pueden ponernos sobre la pista de procedencias diversas o

<sup>15</sup> Véase la tabla de agentes tóxicos y autores que los tratan que ofrece S. Ihm en su edición *Der Traktat peri tōn iobólōn thērīōn kai dēlētērīōn pharmákōn des sog. Aelius Promotus, op. cit.*, pp. 23-25.

<sup>16</sup> Con las variantes *ranarum morsum*, *araneatu*, *araneatum* o *araneorum morsum*. Cf. E. Howald-H. E. Sigerist (eds.), *Antonii Musae de herba vettonica liber. Pseudo-Apulei Herbarius ...*, *op. cit.*, p. 61.

adiciones posteriores a una primera redacción del *Herbario*).

Por último, además de aportar elementos procedentes de los antiguos catálogos, aunque simplificados, los modelos de la toxicología griega están presentes también en la alusión a las teriacas de 67, 1 (*Herba brionia ... Haec herba tam laudabilis est, ut in teriacis potionibus mittatur*<sup>17</sup>) y especialmente en las indicaciones de 95, 1 (*peucedanum*) *Ad serpentes effugandos* y de *App.* 13, 4 (*lapatium*) *Ad feras vel canes, ut hominem non mordeant, sed fugiant*<sup>18</sup>. Efectivamente, un punto frecuentemente repetido desde los *Theriaca* de Nicandro hasta los últimos compiladores (que en ocasiones remiten a fuentes anteriores) eran los recursos profilácticos, simples o compuestos, para ahuyentar serpientes y otros animales venenosos, que podían administrarse como συγγρίσματα (ungüentos) o θυμιάματα (fumigaciones), que son los que encontramos aquí.

### III. Comparación con diversas fuentes en forma y contenido

Pasando a una revisión de las fuentes que pueden haber aportado la doctrina toxicológica al *Herbario* (aunque esto no significa que éste la haya tomado siempre directamente de aquéllas), se han señalado -y no sólo en toxicología- frecuentemente dos fundamentales: la *Naturalis Historia* de Plinio y la *Medicina Plinii*, aquélla directamente o a través de esta última u otras obras y compilaciones de remedios<sup>19</sup>. Pero la utilización de estas dos fuentes en el *Herbario*, no es regular ni puede verse siempre en todas las curas, y menos en lo relativo a toxicología<sup>20</sup>. Esto lleva necesariamente a plantear la existencia de otras

<sup>17</sup> Efectivamente, esta planta aparece como ingrediente en compuestos teriacales de Nicandro (*Th.* 858, 939), Escribonio Largo (165) o los toxicólogos recientes. Cf. J.M. Jacques (ed.), *Nicandre. Oeuvres ...*, *op. cit.*, pp. 240-241. En la nota 5 de mi trabajo “Fuentes griegas en el *Herbario* de Pseudo-Apuleyo: la cura de la verbena contra la mordedura del perro rabioso”, e. p. en *Emerita*, planteé la posible interpretación de este breve fragmento como adición (pues aparece en una cura destinada *Ad splenem*) y su también posible procedencia de alguna compilación donde apareciera como componente esencial de *theriaca*, como se menciona en la obra de Oribasio (*ecl. med.* 126, 24-25).

<sup>18</sup> En un trabajo en curso de preparación trataré sobre la procedencia de esta cura y otras del Apéndice de la edición de Howald-Sigerist, que se encuentran en la traducción latina antigua de la obra *De plantis duodecim signis et septem planetis subiectis* atribuida a Tésalo de Tralles.

<sup>19</sup> Cf. G. Maggiulli, “*Uterque Plinius, uterque (Ps.) Apuleius* (Per una ricostruzione della dottrina pliniana nell’ *Herbarius*)”, *Romanobarbarica* 14 (1996/97), pp. 103-142, donde la autora estudia y contrasta interesantes fragmentos, para los que señala las relaciones de dependencia.

<sup>20</sup> En efecto, de 76 curas que estudia Maggiulli (“*Uterque Plinius, uterque (Ps.) Apuleius...*”, *art. cit.*) relacionadas con la *Medicina Plinii* o, indirecta o directamente, con Plinio, sólo 11 son de contenido toxicológico.

fuentes y de una tradición toxicológica más amplia que la procedente únicamente de las dos obras mencionadas. La búsqueda en esa tradición de origen griego puede llevarnos en algún caso, como veremos, a detectar una posible fuente originaria de alguna cura concreta, aunque, por otra parte, en la mayoría de casos es difícil –o imposible– determinar la fuente directa. Ello no impide, sin embargo, constatar la presencia de doctrina griega recibida, e incluso las semejanzas formales con esta toxicología (independientemente del momento en que haya entrado en el escrito latino). A partir de esta búsqueda y el posterior análisis de datos comprobaremos que las curas toxicológicas pueden ilustrar bien el modo de uso y la asimilación de fuentes griegas, y no ya sólo en el *Herbario* de Pseudo Apuleyo, sino en general en la medicina tardía, pues hemos de pensar que muchos contenidos han llegado allí ya reelaborados desde otras obras.

A la hora de indagar sobre la recepción de fuentes en el escrito pseudoapuleyano, habrá que fijarse no sólo en la recomendación de determinadas hierbas o en la presencia de determinados agentes tóxicos que pueden proceder de otras fuentes, sino también en el tipo de preparación, que puede estar presente ya en una tradición toxicológica anterior, casi siempre griega. Pero además, para completar esta visión sobre la toxicología, se hace necesario analizar y reconocer no sólo la identidad de contenidos, sino también la semejanza en la expresión, que se aprecia en cuanto se contrastan los usos toxicológicos del *Herbario* con los de otras fuentes transmitidas en griego<sup>21</sup>, muchas veces las de los toxicólogos recientes, que –no hay que olvidarlo– frecuentemente remiten a autores anteriores. Esta semejanza en la expresión se observa en distintos niveles, pues, como veremos, la base tradicional del *Herbario* en lo referido a lo formal se extiende desde fórmulas y expresiones sueltas integradas en el texto hasta lo que podríamos considerar incorporaciones más o menos textuales de fragmentos enteros de determinadas fuentes. También hay que aclarar aquí que todos estos elementos formales pueden tener distinta categoría, según hayan sido incorporados en diversas redacciones o como interpolaciones, y además pueden haber entrado a partir de reelaboraciones o traducciones latinas.

En resumen, reuniendo los aspectos de forma y contenido, y más allá del problema de identificación de fuentes concretas, se podrá comprobar que el *Herbario*, en su aparente sencillez, remite, en este caso en lo relativo a toxicología, a los datos que aporta la tradición griega (aunque haya podido ser a través de textos latinizados). Es más, en ocasiones omite claramente fuentes latinas conocidas o identificadas, como Plinio y la *Medicina Plinii*.

---

<sup>21</sup> Según G. Maggiulli (“*Uterque Plinius, uterque (Ps.) Apuleius ...*”, *art. cit.*, pp. 126-128), probablemente circularon entre los siglos IV y VI traducciones latinas de autores griegos que pudieron ser utilizados no sólo ya antes por Plinio o Dioscórides, sino también en el *Herbario* de Ps. Apuleyo.

Veamos a continuación algunos ejemplos centrados en el análisis de curas concretas del *Herbario* y en su comparación minuciosa con fuentes griegas<sup>22</sup>. Dichos ejemplos están ordenados simplemente en función de una menor o mayor complejidad y extensión.

1.- La *herba absintium* (Ps. Apul. 101, 1)

Junto a fórmulas con reminiscencias del griego como las de 70,1 (*Herba isatis. Ad morsum serpentis*) (*folium*) *in plaga impositum adiuuat*<sup>23</sup> o las de 128, 1 (*Herba petroselinum. Ad serpentium morsus*) *ex vino potui dabis*<sup>24</sup> y *et ipsa contrita plagae inponitur*<sup>25</sup>, que eran ya habituales en la lengua de la toxicología y de la medicina en general, encontramos fragmentos que, ofreciendo datos comunes a fuente griega y a fuente latina, se aproximan más a la expresión de la primera que a la de la segunda. Esto sucede, por ejemplo, en la recomendación de la *herba absintium*, que, frente a la concisa expresión de Plinio, mantiene el modo de administración (*bibat*) y de algún modo el efecto de los *fungi* (*Ad periculum*) tal como se presenta también en el escrito de Dioscórides (πινόμενον, πρὸς τε τοὺς ὑπὸ μυκήτων πινηόμενους)<sup>26</sup>:

<sup>22</sup> Recogemos en un apartado final las fuentes y ediciones utilizadas en este trabajo. La mayoría son obras o secciones de obras de contenido toxicológico, como Nicandro de Colofón, Plinio, Filúmeno, Ps. Dioscórides, Ps. Elio Promoto, Oribasio, Ecio o Pablo de Egina. Pero ha sido imprescindible también Dioscórides y, en algún caso, otros escritos sobre Historia Natural.

<sup>23</sup> Compárese, por ejemplo, con expresiones como las siguientes de antídotos contra la mordedura de serpientes, que son similares aun procedentes de obras y remedios distintos: Aet. p. 269, 9-10 Κάλλιστα δὲ ποιούσιν ἐπιτιθεμένα τῇ πληγῇ εὐθὺς ...; Aeg. 5, 13, 5, 27-28 ἡ δὲ δι' ἐχιδνῶν ἀντίδοτος ἰδίως ἐπὶ τούτων ἐνεργεῖ [ὠφελεῖ F] πινομένη τε καὶ κατὰ τοῦ δῆγματος ἐπιτιθεμένη; Orib. *ecl. med.* 118, 1, 7-8 ἐπιτίθει δὲ τῇ πληγῇ (καὶ ὠφελεῖ...) μηλέας φύλλα σὺν οἴνω λεία...

<sup>24</sup> Compárese con Ps. Pr. 16, 25-26, en un antídoto contra el ataque de algunos animales en cuya composición entra precisamente la semilla de *petroselinum*: (πετροσελίνου σπέρματος) ... δίδου σὺν οἴνω πιεῖν (=Philum. *Ven.* 15, 16, 9-10).

<sup>25</sup> Cf. Philum. *Ven.* 2, 3, 19, contra el perro rabioso: ἀποθέσθαι κεκομμένας.

<sup>26</sup> Y en términos muy parecidos en Orib. *Syn.* 3, 187. Para una recomendación similar de esta planta, cf. Gal. XIV K 140 y Orib. *ecl. med.* 127, 3, 5-6. G. Maggiulli (*L' altro Apuleio ...*, *art. cit.*, pp. 126-127) plantea, cuando comenta este y otros fragmentos de Ps. Apuleyo, el uso de fuentes de origen griego, entre las que cita precisamente algunos toxicólogos (Cratevas, Sextius Niger, Apolófanes, Apolodoro), aunque en el caso que nos ocupa y en otros, en los que señala cuidadosamente los lugares paralelos de Dioscórides, no llega a realizar un contraste con el modo de expresión griega, sino que se fija más bien en las coincidencias existentes en el empleo de hierbas para determinadas indicaciones, la preparación o la posología.

Ps. Apul. 101.1 *Ad periculum fungorum*

*Herbae absintii sucum ex aceto bibat. ...*

Plin. *nat.* 27, 50 *Adversatur fungis ex aceto ...*

Diosc. 3, 23 πρὸς τε τοὺς ὑπὸ μυκήτων πνιγομένους ἀρμόζει σὺν ὄξει πινόμενον, ...

## 2.- La *ruta siluatica* (Ps. Apul. 116)

En el caso de esta planta, la cura 7 de Pseudo Apuleyo recomienda su semilla contra la picadura del escorpión: *Si quem scorpio percusserit. Herbae rutae siluaticae semen contritum ex vino dabis potui, dolorem sedat.* En la tradición grecolatina encontramos en distintos autores el empleo de la ruda contra distintos venenos y animales venenosos, a veces concretados y otras mencionados en general<sup>27</sup> (Cels. 5, 27, 5B; Plin. *nat.* 20, 132-133; 25, 100, 121; 28, 152; Scrib. Larg. 165; Diosc. 3, 45 –semilla de la salvaje contra los venenos en general–; Ps. Diosc. Περὶ δηλητηρίων *praef.* p.10, 3 semilla; Περὶ ἰοβόλων cap. 19, p. 78, 13; 19, p. 79, 15; 22, p. 82, 2, 4; Aet. 13, 20, p. 279, 23 semilla contra los falangios; etc.). Específicamente contra el escorpión la recomienda Ps. Dioc. (Περὶ ἰοβόλων 23, p. 83, 5-6), aunque sin precisar la parte de la planta ni el tipo de ruda. Pero hay que mirar de nuevo a la toxicología griega para encontrar la recomendación específica de la semilla de la ruda salvaje contra el escorpión, que encontramos administrada con vino, y con pocas variaciones, en antidotos de Filúmeno, que remite a Arquígenes al principio del capítulo cuando trata los síntomas (*Ven.* 14, 7, 8-9 πηγάνου ἀγρίου σπέρματος ἀνα <· δ̄· ἢ δόσις <· β̄ μετ' οἴνου ἀκράτου), y, en términos muy parecidos, de Oribasio (*ecl. med.* 119, 7, 23-25) y Pablo de Egina (5, 8, 3, 2-4).

## 3.- La *herba scordeon* (Ps. Apul. 71)

También a la tradición griega remite claramente la primera recomendación de la *herba scordeon*: 71, 1 *Ad morsum serpentis. Herba scordeon coquitur, et datur ius eius potui cum vino; ipsa autem contusa in plaga inponitur.* En la búsqueda de testimonios sobre el uso toxicológico de esta hierba, sólo encontramos una indicación muy general e imprecisa en Plin. *nat.* 25, 63: *plurimosque utraque ad usus per se et inter alia in antidotis.* En cambio, si leemos en Dioscórides la recomendación de prepararla cocida y con vino contra ataques y venenos: Diosc. 3, 111 καὶ ξηρὰ δὲ ἀφεψομένη σὺν οἴνῳ πρὸς ἐρπετῶν δήγματα καὶ θανάσιμα.

<sup>27</sup> Sobre los usos toxicológicos de esta planta véase la completa nota de J.M. Jacques (ed.), *Nicandre. Oeuvres ...*, *op. cit.*, pp. 158-159.

#### 4.- *La herba peucedanum* (Ps. Apul. 95)

Las dos preparaciones que incluye la primera recomendación de la *herba peucedanum* presentan notables reminiscencias formales en relación con fuentes griegas, sobre todo en el primer caso. En la edición de Howald-Sigerist se nos presenta esta planta con tres curas toxicológicas, de las que dos están incluidas en el Apéndice final como adiciones. La primera recomendación, que es la que ahora nos ocupa, es la siguiente:

##### 1. *Ad serpentes effugandos*

*Herbam peucedanum incendes, arcet enim serpentes odore suo. Peucedanum cum vettonica et adipe ceruina aut medulla, aceto mixto eademque morsui inposita medetur.*

Por lo que se refiere a la primera indicación, está ampliamente atestiguado en la tradición toxicológica griega el empleo de esta hierba por su valor para ahuyentar a las serpientes gracias a su olor, en distintos tipos de preparaciones (ungüentos, fumigaciones, esparcida), y ello desde los más antiguos escritos de Nicandro de Colofón (*Th.* 76-77) hasta autores posteriores como Oribasio (*ecl. med.* 123, 2, 3; 5, 14), que la incluye como ingrediente de συγγρίσματα y de θυμιώματα προφυλακτικά, o Pablo de Egina (5, 1, 1, 10 Προφυλακτικά πάντων κοινή τῶν ἰοβόλων). Además, si Plinio no mencionaba la administración en fumigación<sup>28</sup>, sí lo hacía Dioscórides, en un tipo de expresión bastante aproximado a la del *Herbario*: Diosc. 3, 78 διώκει δὲ θηρία θυμιώμενος<sup>29</sup>. Pero en realidad, una expresión más aproximada, que presenta todos los elementos de la segunda parte de la indicación (*arcet, serpentes, odore suo*), la encontramos ya en los mencionados versos de Nicandro, donde éste recomendaba el *peucedanum* para extender en un lecho :

Nic. *Th.* 76-77 ναὶ μὴν πευκεδάνοιο βαρυπνύου, οὗ τε καὶ ὀσμῆ  
θηρί' ἀπόσσευει τε καὶ ἀντιόωντα διώκει.

Y una expresión más cercana todavía ofrece Filúmeno a propósito de unos θυμιώματα ἔρπετων de Arquígenes, bien es verdad que no con *peucedanum* sino con cuernos y pelos de cabra:

Philum. *Ven.* 6, 1, 17-18

ἐκ τῶν Ἀρχιγένους· ὀπλαὶ αἰγῶν καὶ τρίχες θυμιώμεναι πόρωθεν ἀναστέλλεται <γάρ> τὰ ἔρπετὰ τῆ τούτων ὀσμῆ.

A la luz de estos datos, bien podría decirse que el *Herbario* recoge un tipo de dicción afianzada no ya en la literatura médica en general, sino en la toxicológica en particular.

<sup>28</sup> Plin. *nat.* 25, 118 *hic in usu contra serpentes et radix et decoctum eius plurimis medicamentis suco tamen efficacissimo, qui resoluitur amaris amygdalis aut ruta, bibiturque et ex oleo perunctos tuetur.*

<sup>29</sup> Cf. también Orib. *ecl. med.* 123, 5, 11-12 θυμιώμενα προφυλακτικά θηρία ἀποδιώκει.

En cuanto a la segunda recomendación del *peucedanum*, que parece ser la descripción de un compuesto, el carácter tradicional y el parecido formal con algunos testimonios de la toxicología griega vienen dados simplemente por los ingredientes utilizados y la especie de fórmula final (*morsui inposita*). El empleo de esta planta con médula de ciervo y vinagre, que no procede ni directa ni indirectamente de Plinio, aparece también (además de otros ingredientes) en recetas de ungüentos que ofrecen varios escritos griegos, con una formulación muy parecida<sup>30</sup>:

Philum. *Ven.* 7, 1, 5-7 (συγχιρίεσθω) ... καὶ ὀπῶ πευκεδάνου ἢ μυελῶ ἐλαφείῳ μετ' ὄξους ἀνειμένῳ ἢ ὀξελαίῳ ἢ τοῖς ἐκ τούτων συντεθείσι.

Ps. Pr. 6, 1-2 (συγχιρίσματα προφυλακτικά) ... ἢ ὀπὸν πευκεδάνου ἢ μυελὸν ἐλάφειον μετὰ ὄξους ἀνιέμενα ἢ ὀξελαίου.

Y en Oribasio encontramos los dos ingredientes procedentes del ciervo (la médula y la grasa) combinados con otras plantas, en un fragmento en el que antes y después también hace mención del *peucedanum*:

Orib. *ecl. med.* 123, 2, 3-6 Συγχιρίσματα κωλύοντα ἔρπετὰ προσιέναι... χαλβάνη καὶ κεδρίδες σὺν ἐλαφείῳ μυελῶ ἢ στέατι ... (=Diosc. *eup.* 2, 134).

#### 5.-La *herba diptamnum* (Ps. Apul. 62)

Un caso llamativo, por la extensión del texto y los datos que ofrece, es el de las indicaciones toxicológicas de esta hierba y su posible origen. La hierba se presenta en el *Herbario* con dos curas toxicológicas, a las que se añade una primera *Si qua mulier in utero pecus mortuum habuerit*:

2. *Ad plagas siue a ferro siue a sude siue a serpente*

*Herbae diptamni sucum in plaga infundet aliquis et bibet, mox sanus erit.*

*Ad serpentium autem morsum sucum eius in vino bibat, mox discutit venenum.*

3. *Si quis venenum sumpserit*

*Herbae diptamni sucum item cum vino potui datum.*

*Nam tanta vis est diptamni, ut non solum interficiat, ubicumque fuerint, praesentia sui, sed et si odor eius a vento tollitur, ubicumque eos adtigerit, mox occidet.*

<sup>30</sup> Como sabemos, el ciervo era un ingrediente fundamental para ahuyentar a las serpientes y era recomendado también en ungüentos y recetas de, por ejemplo, Nicandro (*Th.* 101), Escribonio Largo (163, 164) o Plinio (*nat.* 28, 149-151). Véase, por ejemplo, Plin. *nat.* 28, 150 (serpentes) *fugiunt et omnino dentem cervi habentes aut medulla perunctos sebove cervi aut vituli*. El uso de la *vettonica* contra las serpientes se recomienda en Plin. *nat.* 25, 101 (*morsibus inponitur vettonica praecipue*) y Plin. *med.* 3, 37, 23-24 (*uettonica herba trita morsui imponitur*).

*Fertur et hoc exemplum: si caprea in venatione telo percussa fuerit, cum sagitta perveniet ad herbam diptamnum, mox pascitur et telum a se eicitur et plaga sanatur pascendo diptamnum.*

El contenido de las curas 2 y parte de la 3 coincide con parte de un fragmento presente en algunos testimonios del texto de Dioscórides sobre esta hierba (3, 32), que Wellmann consideraba una interpolación procedente del *Herbario* y del *Carmen de herbis*<sup>31</sup>, y así lo explicaban también Howald-Sigerist<sup>32</sup>:

Diosc. 3, 32 *Aliena e Ps. Ap. 63 et carm. de herb. 6 (add. Di H2 A)*  
 βοηθεῖ δὲ καὶ θηριοθήκτοις ὁ χυλὸς αὐτῆς μετ' οἴνου πινόμενος. τοιαύτη δὲ τῆς βοτάνης ἢ δύναμις, ὡς καὶ ὁσφραϊνομένη διώκειν καὶ προσαπτομένη ἀναρῆναι τὰ ἰοβόλα θηρία. τὸ δὲ αὐτῆς χύλισμα ἐπιχεόμενον πληγῇ σιδήρου ἢ ἰοβόλου δῆγματι ... καὶ πρὸς τῷ ἐπιχυθῆναι (ἐπιχρισθῆναι A) καὶ λαμβανόμενον πόσει εὐθέως ὑγιάζει.

Pero quedaba fuera de la interpolación el fragmento de Dioscórides que explica cómo las cabras pueden librarse de las flechas si comen esta hierba, que corresponde a la parte final de la cura 3 del Ps. Apuleyo:

Diosc. 3, 32 *φασὶ δὲ καὶ τὰς αἴγας ἐν Κρήτῃ, ἐπειδὴν τοξευθῶσι, νευθεΐσας τὴν πόαν ἐκβάλλειν τὰ τοξεύματα.*

Realmente, aparte de los apoyos textuales que pueda haber, este fragmento de Dioscórides no parece una traducción del de Ps. Apuleyo, entre otras razones por la ausencia en éste de la referencia a Creta, que sí aparece en Dioscórides y que, como vamos a ver, era tradicional en esta historia de las cabras.

En su edición, Howald-Sigerist remitían para el contraste a los dos fragmentos donde Plinio habla de esta planta:

Plin. *nat.* 8, 97 *dictamnum herbam extrahendis sagittis cervi monstravere percussi eo telo pastuque herbae eius eiecto.*

25, 92 *(ostendere) ... et dictamnum vulneratae (cervae) pastu statim telis decidentibus. ... Et in Creta ... nascitur, mireque capris expetitur.*

Pero es más que discutible que Plinio sea el único autor adecuado para contrastar, pues, además de que cuenta esta historia más bien a propósito de los ciervos y alude mínimamente a las cabras para una pequeña observación, las fuentes que ofrecen un testimonio más aproximado a lo que aquí está escrito, en lo relativo a la estructura de la narración, son, de nuevo, griegas: junto al fragmento mencionado de Dioscórides, Teofrasto, Aristóteles y el *De mirabilibus*

<sup>31</sup> En *Pedanii Dioscuridis Anazarbei De materia medica libri quinque* (M. Wellmann, ed.), II, Berlín 1906.

<sup>32</sup> E. Howald-H. E. Sigerist (eds.), *Antonii Musae de herba vettonica liber. Pseudo-Apulei Herbarius ...*, op. cit., p. 116: "cf. interpol. Diosc. (II 43 ann.) uersam ex Apuleio".

*auscultationibus* pseudoaristotélico<sup>33</sup>:

Arist. *HA* 9, 6, 1

... ἐπεὶ καὶ ἐν Κρήτῃ φασι τὰς αἰγας τὰς ἀγρίας, ὅταν τοξευθῶσι, ζητεῖν τὸ δίκταμον· δοκεῖ δὲ τοῦτο ἐμβλητικὸν εἶναι τῶν τοξευμάτων ἐν τῷ σώματι.

Ps. Arist. *Mir.* 830b, 20-22

Αἱ ἐν Κρήτῃ αἰγες ὅταν τοξευθῶσι, ζητοῦσιν, ὡς ἔοικε, τὸ δίκταμον τὸ ἐκεῖ φυτόμενον. ὅταν γὰρ φάγωσιν, εὐθύς ἐκβάλλουσι τὰ τοξεύματα.

Teofr. *HP* 9, 16, 1

ἀληθές δέ φασι εἶναι καὶ τὸ περὶ τῶν βελῶν, ὅτι φαγούσαις ὅταν τοξευθῶσι ἐκβάλλει.

Aunque no puede negarse la relación de léxico que existe entre Plinio y Ps. Apuleyo (*telo*, *percussa*, *sagitta*, *eicitur*), hay otros elementos por los que el fragmento del *Herbario* se aproxima más a un texto de tradición griega, como el de los *Mirabilia*, que a Plinio: la presencia de *Fertur*, repetido en las fuentes griegas, el hecho de que Plinio mencione a los ciervos y no a las cabras<sup>34</sup>, además de una sucesión de oraciones más afín a los textos griegos que al latino, como *perveniet ad herbam diptamnum* (Ps. Apul. 62, 3, 15), que bien podría ser equivalente a *ζητοῦσιν / ζητεῖν τὸ δίκταμον*.

#### IV. Conclusiones

En definitiva, las curas toxicológicas del *Herbario* de Ps. Apuleyo constituyen un testimonio importante de la pervivencia de esta parcela de la terapéutica griega en la medicina latina. Los testimonios que lo muestran son de diferente alcance, desde los *tituli* y las expresiones más elementales, hasta frases y lo que parecen ser interpolaciones más amplias. Un análisis minucioso de estos fragmentos demuestra que en el *Herbario* perviven todavía los esquemas de tratamiento de la toxicología griega, aunque son recogidos, elaborados y adaptados a este tipo de obra práctica. Esta adaptación y reelaboración no tiene

<sup>33</sup> También Cicerón recoge la historia en términos muy parecidos, como indica J. André (ed.), *Plin l' Ancien. Histoire naturelle*, livre 25, París 1974, p. 133: *Cic. Nat. deor.* 2, 126 *Capras autem in Creta feras, cum essent confixae venenatis sagittis, herbam quaerere quae dictamnus vocaretur, quam cum gustauissent sagittas excidere dicunt e corpore.*

<sup>34</sup> Aunque en algunos manuscritos del *Herbario* encontramos la mención de los ciervos junto a las cabras. En cualquier caso, el pasaje de Plinio 25, 92 es problemático y parece corrupto. Cf. *Pliny. Natural History* (W. H. S. Jones, ed.), vol. 7, Cambridge-Londres-Massachusetts, 1980, p. 202.

que haber sido realizada necesariamente por quienes han intervenido en el *Herbario* en distintos momentos, sino que puede haber llegado ya realizada desde otras obras y compilaciones de contenido terapéutico y, este caso, toxicológico. En cualquier caso, nosotros encontramos los datos que el *Herbario* nos ofrece en ese estado de elaboración atestiguados en distintas fuentes. En este sentido, es también relevante el hecho de que en algunos casos muestre indicios de traducciones latinas de fragmentos de obras griegas.

## FUENTES

- *Antonii Musae de herba vettonica liber. Pseudo Apulei Herbarius. Anonymi de taxone liber. Sexti Placiti liber medicinae ex animalibus* (E. Howald-H. E. Sigerist, eds.), CML IV, Leipzig, 1927.
- *Aristote. Histoire des animaux* (P. Louis, ed.), 3 vols., Paris, 1964, 1968, 1969.
- *Aristotle. Minor Works* (W. S. Hett, ed.), Londres-Cambridge (Mass.), 1963.
- *Claudi Galeni Opera omnia* (C. G. Kühn, ed.), vol. XIV, Hildesheim, 1965 (=Leipzig, 1827).
- *Der Traktat Περὶ τῶν ἰοβόλων θηρίων καὶ δηλητηρίων φαρμάκων des sog. Aelius Promotus* (S. Ihm, ed.), Wiesbaden, 1995.
- *Nicandre. Oeuvres. Les thériaques. Fragments iologiques antérieurs à Nicandre* (J.-M. Jacques, ed.), Paris, 2002.
- *Pauli Aeginetae Epitomae medicae libri VII* (J. L. Heiberg, ed.), CMG IX 2, Leipzig-Berlin, 1908.
- *Pedanii Dioscuridis Anazarbei De materia medica libri quinque* (M. Wellmann, ed.), vols. 1-3, Hildesheim, 1999 (= Berlin, 1906, 1907, 1914).
- *Pedanii Dioscoridis Anazarbei Περὶ δηλητηρίων φαρμάκων καὶ τῆς αὐτῶν προφυλακῆς καὶ θεραπείας. Περὶ ἰοβόλων ἐν ᾧ καὶ περὶ λυσσῶντος κυνός* (C. Sprengel, ed.), *Medicorum Graecorum Opera quae exstant* (C. G. Kühn, ed.), vol. 26.2, Leipzig, 1830, pp. 1-91.
- *Philumeni De venenatis animalibus eorumque remediis* (M. Wellmann, ed.), CMG X 1. 1, Leipzig-Berlin, 1908.
- *Pline l'Ancien. Histoire naturelle*, vol. 8 (A. Ernout, ed.), vol. 25 (J. André, ed.), Paris, 1952, 1974.
- *Pliny, Natural History* (AA. VV., eds.), 9 vols., Londres-Cambridge (Mass.), 1968 - 1984 (=1938-1963).
- *Theophrastus. Enquiry into plants and minor works on odours and weather signs* (A. Hort, ed.), 2 vols., Londres-Cambridge (Mass.), 1968, 1977.
- S. ZERVOS (ed.), « 'Αετίου Ἀμιδηνοῦ περὶ δακνόντων ζώων καὶ ἰοβόλων ὄψεων ἦτοι λόγος δέκατος τρίτος», Αθηνά 18, 1905, pp. 241-302.